

## ACTIVIDADES DE FORMACIÓN ON-LINE

El Consejo General del Poder Judicial ofrece plazas para integrantes de los Poderes Judiciales de Iberoamérica en tres actividades de formación on-line organizadas por el Servicio de Formación Continua de la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial. La totalidad de los cursos será on-line sin ninguna sesión presencial. Los cursos son los siguientes:

- Cuestiones actuales de Propiedad Intelectual: Elementos para un análisis dogmático de la reciente casuística judicial
- Espacio judicial europeo en el ámbito Social
- Derecho Migratorio y Extranjería

### Solicitudes e información

Para cualquier duda o información complementaria pueden escribir un email a: [noemi.arenas@cgpj.es](mailto:noemi.arenas@cgpj.es). **Las solicitudes solo se podrán presentar utilizando el formulario correspondiente y remitiéndolo por correo electrónico a esta dirección** (teniendo en cuenta el plazo establecido para la presentación de cada uno de ellos en la convocatoria). El formulario de solicitud también puede descargarse desde página web del CGPJ de España:

[http://www.poderjudicial.es/cgpj/es/Temas/Formacion\\_Judicial/Actividades\\_Internacionales](http://www.poderjudicial.es/cgpj/es/Temas/Formacion_Judicial/Actividades_Internacionales) (apartado RIAEJ).

### Requisitos y coste del curso

Los candidatos deben ser integrantes del Poder Judicial de su país y tener a su disposición un ordenador con acceso a internet durante todo el período de duración del curso. (Los cursos se realizan en su totalidad por internet a través de una plataforma).

Los cursos están financiados en su totalidad por el Consejo General del Poder Judicial de España.

### Certificado y evaluación

Será necesario realizar una evaluación de superación del curso. Al final del mismo se expedirá un certificado de realización y superación emitido por el Consejo General del Poder Judicial de España.

### Selección



Una vez finalizado el plazo de recepción de solicitudes una comisión de selección elegirá a los seleccionados y como máximo 15 días antes del inicio de cada curso se comunicará directamente con los alumnos que hayan sido seleccionados.

M<sup>a</sup>. Gema Espinosa Conde  
Directora de la Escuela Judicial del CGPJ. España

## **Oferta de actividades**

### **Cuestiones actuales de Propiedad Intelectual: Elementos para un análisis dogmático de la reciente casuística judicial**

Tutor RAFAEL SANCHEZ ARISTI. JEFE SERVICIO DE ESTUDIOS E INFORMES DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Tutor RAMON CASAS VALLES. PROFESOR DE DERECHO CIVIL DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA. ESCUELA JUDICIAL

Fechas de realización: 03/03/2014 al 31/05/2014

Plazas: 3

Destinatarios: Integrantes de la Carrera Judicial del Orden Jurisdiccional Civil

El curso se dirige a analizar y discutir las cuestiones de mayor actualidad en el ámbito de la propiedad intelectual, a través de una serie de "sentencias-piloto" sobre cada una de ellas. En esta segunda edición del curso se pondrá el foco en:

1) El régimen de responsabilidad de los/as prestadores/as de servicios de intermediación de la sociedad de la información por infracciones a la propiedad intelectual, y en particular en la posición de los/as enlazadores/as.

2) Límites a los derechos relacionados con el uso para fines docentes/investigación y con ciertos usos de las llamadas "obras huérfanas".

3) El papel de las entidades de gestión de derechos de propiedad intelectual en la defensa de los derechos y en la representación de los/as titulares.

Todo ello sobre el telón de fondo de la reforma legislativa actualmente en marcha que afectará a importantes parcelas de la Ley de Propiedad Intelectual, así como a los delitos relativos a la propiedad intelectual en el Código Penal. El objetivo es que el curso pueda servir como punto de encuentro entre jueces/zas y científicos/as, favoreciendo el intercambio de experiencias y visiones, e intentando que el tratamiento casuístico de los asuntos pueda verse complementado con un enfoque dogmático, al tiempo que éste pueda enriquecerse con la visión aportada por el aplicador directo del Derecho. A tal fin, aunque la actividad se apoya en una metodología on-line (envío de materiales, propuesta de lecturas, sugerencia de puntos de reflexión, foro de debate, cuestionario), se prevé realizar también una actividad presencial, de tal forma que en cada sesión intervengan un/a Juez/a o Magistrado/a de lo mercantil, y un/a profesor/a universitario/a-investigador/a especializado/a en la temática sobre la que verse cada una de las sentencias. El Curso se dirige preferentemente a Jueces/zas y Magistrados/as que prestan servicio en órganos especializados en lo mercantil, aunque está abierto a la participación de cualesquiera otros miembros de la Carrera Judicial.

**EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES PARA ESTA ACTIVIDAD FINALIZA EL PRÓXIMO DÍA 12 DE FEBRERO.**



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
ESCUELA JUDICIAL

## **Espacio judicial europeo en el ámbito Social**

Coordinadora académica: M<sup>º</sup> DOLORES VALDUEZA BLANCO. PROFESORA  
ÁREA DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL. UNIVERSIDAD  
CARLOS III DE MADRID

Fechas de realización: sin determinar (2014)

Plazas: 3

Destinatarios: Integrantes de la Carrera Judicial del Orden Jurisdiccional Social

La creación de una Europa Social está todavía por definir, si bien es cierto que, a través de los diferentes Tratados, se ha ido constatando una voluntad general de los Estados de promoverla. En este curso de Cooperación Judicial Social en Europa se abordarán las principales áreas de trabajo para la formación de Magistrados/as en materia de Derecho del Trabajo comunitario, tales como:

- La emergencia de la Europa Social a través de los diferentes Tratados
- La dimensión comunitaria del trabajo
- Las relaciones individuales y colectivas del trabajo

Los temas serán abordados por expertos/as internacionales (representantes de la Conferencia de la Haya, del Consejo de Europa, etc.); de las instituciones de la Unión Europea; de nuestra Carrera Judicial; y del mundo universitario.

La estructura del curso es mixta, combinando una fase inicial e-learning, con una duración aproximada de seis meses, y una sesión presencial de evaluación y conclusiones a la que podrán asistir los/as participantes que hayan cumplido los objetivos propuestos en el curso.

El inicio de este curso está previsto en octubre de 2014.

**EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES PARA ESTA ACTIVIDAD FINALIZA EL PRÓXIMO DÍA 3 DE MARZO.**

## **Derecho Migratorio y Extranjería**

Director CESAR TOLOSA TRIBIÑO. PRESIDENTE T.S.J. Y DE LA SALA CIVIL Y PENAL  
SALA DE LO CIVIL Y PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CANTABRIA

Fechas: sin determinar (2014)

Plazas: 3

Destinatarios: Integrantes de la Carrera Judicial de cualquier Orden Jurisdiccional

En este curso se estudiarán los sistemas internacionales de protección de los Derechos Humanos, tanto en su vertiente teórica como práctica. Asimismo, se dedicará especial atención al examen crítico del Derecho Migratorio y de Extranjería interno desde una perspectiva eminentemente práctica y orientada al trabajo profesional.

Actividad en colaboración con el Consejo General de la Abogacía Española y el Centro de Estudios Jurídicos.

Este curso tiene previsto su inicio en octubre de 2014.

**EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES PARA ESTA ACTIVIDAD FINALIZA EL PRÓXIMO DÍA 3 DE MARZO.**